



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992746165001
GLASTICOLSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	03/01/2012
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS PLÁSTICOS				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A TERMINAL TERRESTRE DE DURAN Oficina: 20 Kilometro: 3.5 Email: ventas@glasticolsa.com Celular: 0982987962				



Código: RIMRUC2018000880836
Fecha: 23/04/2018 18:28:53 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992746165001
RAZÓN SOCIAL: GLASTICOLSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: GLASTICOLSA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: CORTES GALLEGO GLORIA DEL SOCORRO
CONTADOR: JARA AMAIQUEMA VICENTE ERNESTO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/02/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/01/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/10/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Numero: S/N Oficina: 20 Kilometro: 3.5 Referencia ubicación: DIAGONAL A TERMINAL TERRESTRE DE DURAN Email: ventas@glasticolsa.com Celular: 0982987962

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sn.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8, GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000880836
 Fecha: 23/04/2018 18:28:53 PM